

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Comité de Compras y Contrataciones**  
**ACTA CCC-85-2022**  
**CCC- TSS-2022-8141**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora de Planificación y Desarrollo; la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, Directora Jurídica; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Encargada del Departamento de Acceso a la Información Pública; la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Encargada Interina del Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa, la **Lic. Jazmin Uceta Pérez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones y la **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- **PRIMERO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comité Evaluador de las Propuestas Técnicas contenidas en el Sobre "A" del Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0016**, para la Contratación de Servicios de Capacitación.
- **SEGUNDO:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comité Evaluador del Sobre B, contentivo de la "Propuesta Técnica" del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0015**, para Contratación Servicio de Consejería.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **primer punto de la agenda**, donde fue presentado el Informe del Comité Evaluador de las Propuestas Técnicas contenidas en el Sobre "A" del Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0016**, para la Contratación de Servicios de Capacitación, el cual establece lo siguiente:

## **SOBRE A**

### **Antecedentes:**

*En fecha siete (07) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), fue convocado el proceso de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0016**, para la Contratación de Servicios de Capacitación, el cual fue publicado en el portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) y en la página web de esta Tesorería de la Seguridad Social.*

*Manifestaron su interés en participar a través del Portal Transaccional de la DGCP las empresas:*

- *Perfiles y Competencias, SRL*
- *Maitri, SRL*

### **DOCUMENTACIÓN RECIBIDA**

*Hasta el diecinueve (19) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), a las once de la mañana (11:00 a.m.) estuvo habilitado el plazo para recibir las propuestas, presentándose las empresas **Maitri SRL y Lyam Multiservice SRL**. En esa misma fecha se llevó a cabo el Acto de Apertura de las propuestas técnicas "Sobre A", en presencia de integrantes y observadores del Comité de Compras y Contrataciones, el Notario Público actuante y representante de la empresa **Lyam Multiservice SRL**.*

### **EVALUACIÓN**

*Se estableció en las Especificaciones Técnicas que las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE*

*No cumple con cualquiera de los criterios de calificación establecidos implica la desestimación de la propuesta y su no calificación para la apertura de la propuesta económica.*

## Credenciales

Documento requerido/Empresa	Empresas	
	Maitri SRL	Lyam Multiservice SRL
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) <b>Subsanable</b>	Cumple	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) <b>Subsanable</b>	Cumple	Cumple
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal <b>tss.gob.do</b> sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. <b>Subsanable</b>	Cumple	Cumple
Presentar al menos 3 cartas de referencias de programas team building similares implementado. <b>Subsanable</b>	Cumple	Subsanado
Currículum de los coaches (4 como mínimo) que estarán designados en el taller. <b>Subsanable</b>	Cumple	Cumple
Oferta Técnica, conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 3 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS, con el detalle y características cotizados (descripción, imágenes). <b>No subsanable</b>	Cumple	Cumple

## Documentación Técnica

Requisito	Maitri SRL
Oferta Técnica, conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral <u>3 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS</u> , con el detalle y características cotizados (descripción, imágenes). <b>No subsanable</b>	Cumple
Descripción de los premios por equipo (individualizados para cada integrante del equipo). <b>Subsanable</b>	Cumple
Listado de los equipos audiovisuales con que cuenta la empresa y que pondrá a disposición de la TSS. <b>Subsanable</b>	Cumple
Menú propuesto. <b>Subsanable</b>	Cumple
Propuestas de las Dinámicas. <b>Subsanable</b>	Cumple
Listado de materiales propuestos para las dinámicas. <b>Subsanable</b>	Cumple
Cronograma de la actividad. <b>Subsanable</b>	Cumple

## Requisitos Técnicos

Descripción	Criterios a calificar	Maitri SRL
Capacitación de team building para 280 colaboradores	· Lugar con área verde, cómodo y confortable.	Cumple
	· Fecha: 26 noviembre 2022	Cumple
	· Horario: 8:00am a 4:30pm	Cumple
	· Transporte (Autobuses cómodos con aire acondicionado para ir y regresar al punto de encuentro, para los 280 colaboradores).	Cumple
	· Con baños para hombres y mujeres, limpios y equipados para la higiene y su uso.	Cumple
	· Incluir al menos 4 coaches con experiencia en team building desarrollando competencias de Innovación, Compromiso, Servicio y Calidad según cantidad de participantes que garantice la participación de todos los colaboradores.	Cumple
	· Incluir al menos 4 staff de apoyo (según cantidad de participantes que garantice la participación de todos los colaboradores. Los cuales deberán estar identificados para, logística y gestión del personal)	Cumple
	· Deberá proporcionar materiales para utilizar de acuerdo a las dinámicas	Cumple
	· Presentar propuestas de las Dinámicas de integración a realizar no menos de cuatro	Cumple
	· Propuestas de Campañas de expectativas, incluyendo todos los materiales e insumos	Cumple
	· Deberá proveer gorras, polos dry fit, termos y paraguas para 280 colaboradores, con logo y colores alusivos a la TSS. de acuerdo a las especificaciones anexas al presente documento. Estos serán entregados en los días previos como parte de la campaña de expectativa	Cumple
	· Premios para equipos ganadores (individualizados por participante) conforme las actividades que se realicen. Presentar propuesta de premio	Cumple
	· Almuerzo tipo buffet (debe presentar al menos: 2 arroz, 2 tipos de carnes, 1 tipo de pastelón, pan de buffet/arepita de yuca/plátano maduro, ensaladas verdes y hervidas y bebidas.	Cumple
	· Incluir utensilios para servir, vasos, platos, envases y cubertería para el personal preferiblemente en material ecoamigable.	Cumple
	· Coffee break para 280 colaboradores (empacados individual con cuatro (04) opciones saladas y uno (01) dulce con bebida incluida.	Cumple
	· Estación permanente agua fría	Cumple
	· Audiovisuales (La empresa deberá proporcionar los equipos de audio y/u otras herramientas que requieran)	Cumple
	· Fotógrafo	Cumple
1. Servicios de fotografía, durante toda la actividad, entrega en memoria USB en alta resolución y sin marca de agua. Las imágenes y sus derechos serán exclusividad de la TSS y no podrá hacer uso para fines de publicidad de la empresa	Cumple	
2. Servicios de video durante toda la actividad, entrega en de los videos en alta resolución sin editar y una edición del evento de al menos X minutos y editado. Las imágenes y sus derechos serán exclusividad de la TSS y no podrá hacer uso para fines de publicidad de la empresa	Cumple	
· Ambulancia y paramédico disponible en el lugar durante toda la actividad.	Cumple	

La no calificación para la apertura del sobre B contentivo de la propuesta económica a la empresa **Lyam Multiservices SRL** por incluir en su propuesta técnica, específicamente en la página No. 33 valores relacionados a los precios de cotización de su oferta económica, información que se encuentra especificada como **No Subsanable** en el acápite 17 **Errores no subsanables**, que establece:

- Incluir dentro del Sobre A – Credenciales y Oferta Técnica, cualesquiera de los documentos solicitados para el Sobre B – Oferta Económica, u otro documento que sugiera, evidencie o indique valores relacionados a los precios de cotización, como no subsanable.

# INVERSIÓN

- Por persona: RD\$2,900
- Transporte en \$339.29 p/p
- 280 Artículos con logo de la TSS: RD\$532,000
- **Total General: RD\$1,698,020.00**



## Conclusiones y Recomendaciones

Luego de las evaluaciones técnicas y de documentación solicitadas, el comité evaluador del proceso No. TSS-CCC-CP-2022-0016 recomienda:

1. La calificación de la empresa **Maitri SRL** para la apertura del sobre B contentivo de la propuesta económica, por cumplir con toda la documentación técnica y requisitos establecidos para el proceso.
2. La no calificación para la apertura del sobre B contentivo de la propuesta económica por no cumplir con requisitos establecidos en las especificaciones técnicas, a la siguiente empresa.

EMPRESA	Observación
Lyam Multiservices, SRL	Por incluir en su propuesta técnica valores económicos que sugieren los precios de cotización.

En vista de todo lo anterior y validado el informe del comité evaluador, por lo que, en relación al **primer punto de la agenda** el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se acoge la recomendación del Comité Evaluador, en ese sentido, se aprueba la calificación de la empresa **Maitri SRL**, para la apertura del Sobre B contentivo de la propuesta económica, por cumplir

con toda la documentación técnica y requisitos del Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0016**, para la Contratación de Servicios de Capacitación.

- **SEGUNDO:** Se acoge la recomendación del Comité Evaluador, en ese sentido, se aprueba la no calificación para la apertura del sobre B contentivo de la propuesta económica por no cumplir con requisitos establecidos en las especificaciones técnicas, a la siguiente empresa.

<b>EMPRESA</b>	<b>Observación</b>
Lyam Multiservices, SRL	Por incluir en su propuesta técnica valores económicos que sugieren los precios de cotización.

- **TERCERO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar las notificaciones correspondientes, así como las vías y plazos para recurrir estas decisiones, en virtud de lo que establece el artículo 53 de lo Ley 107-13.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **segundo punto de la agenda**, donde fue presentado el Informe del comité Evaluador de la Apertura de las Propuestas Económicas “sobre B” del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0015**, para la Contratación Servicio de Consejería, el cual establece lo siguiente:

### **Informe Final**

#### **Antecedentes:**

*En fecha trece (13) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022) fue acogido el Informe de evaluación de las propuestas técnicas contentivas en el Sobre A, del proceso de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2022-0015** para Servicio de Consejería, en el cual se determinó que las empresas Experclean Prizam SRL E inversiones Sanfra SRL cumplen con los requisitos de documentación y técnicos establecidos, por lo que calificaron para la apertura del sobre B, contentivo de la Oferta Económica.*

### **EVALUACIÓN**

*El día catorce (14) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), a las doce del mediodía (12:00 m) fue llevado a cabo el Acto de Apertura de las Propuestas Económicas contenidas en el Sobre B, en presencia del Notario Público,*

representantes de las empresas Experclean Prizam SRL e Inversiones Sanfra SRL, integrantes y observadores del comité de compras de la TSS.

### **SOBRE B. PROPUESTA ECONOMICA**

Documento requerido/Empresa	EMPRESA	
	Experclean Prizam, SRL	Inversiones Sanfra, SRL
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización que contenga las informaciones del	Cumple	Cumple
Documento que indique los precios por el personal y localidad, que servirá como base de	Subsanar	Subsanar
Garantía de seriedad de la Oferta en Original. Correspondiente a <u>Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros, con índices de solvencia y liquidez mayor a 1 en la clasificación de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana,</u> considerando su última publica en el portal el día la emisión de la garantía por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (DOP\$). La vigencia no <u>deberá ser menor a 2 meses a partir</u> de la fecha de apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el <u>14 de diciembre 2022. No subsanable</u>	Cumple Seguros APS	Cumple Seguros APS
PRECIO UNITARIO Servicio de Conserjería por 12 meses para oficinas TSS Santo Domingo y Santiago.	RD\$ 322,310	RD\$ 285,965.53
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	RD\$ 4,563,909.6	RD\$ 4,049,271.9
Monto Garantía Mantenimiento de Oferta	RD\$ 45,639.1	RD\$ 47,520.11

### **Evaluación garantía**

Documento/Empresa		Experclean Prizam, SRL	Inversiones Sanfra, SRL
Anexo 1. Formulario Propuesta Económica		Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Índice de Solvencia y Liquidez	Cumple	Cumple
	Monto en Pesos Dominicanos	45,639.10	47,520.11
	Cubre 1% del total de la propuesta	Cumple	Cumple
	Tiempo Vigencia mínima	28/12/2022	4/4/2023

### **EVALUACIÓN**

En el Numeral 3.9 CRITERIOS DE EVALUACION OFERTA ECONOMICA, El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que

hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado.

Se procedió con la comparación de los precios unitarios en los ítems en los cuales califico cada oferente, para fines de evaluación económica.

### **Cuadro Económico**

<b>Renovation Servicios de Conserjería</b>				
<b>EMPRESAS</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Itbis</b>	<b>Subtotal</b>	<b>Total</b>
Experclean Prisam, SRL	322,310.00	58,015.80	380,325.80	4,563,909.60
Inversiones Sanfra, SRL	285,965.53	51,473.80	337,439.33	4,049,271.90

### **Lugares Ocupados**

Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados se presentan a continuación:

<b>Item</b>	<b>Descripción</b>	<b>Lugar Ocupado</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Total</b>
1	Renovation Servicios de Conserjería	1	Inversiones Sanfra, SRL	4,049,271.90
		2	Experclean Prisam, SRL	4,563,909.60

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Al concluir con la evaluación a la propuesta económica de la empresa **Inversiones Sanfra, SRL** y siendo verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación presentados, así como evaluados los criterios establecidos, esta Comisión Evaluadora recomienda que le sea adjudicado **Renovación Servicios de Conserjería**, por un monto total de ascendiente a la suma de Cuatro Millones Cuarenta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Un Pesos Dominicanos con 90/100 (DOP\$4,049,271.90).

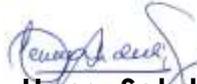
En vista de todo lo anterior y validado el informe del comité evaluador, por lo que, en relación al **segundo punto de la agenda** el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se acoge la recomendación del comité evaluador y se aprueba que le sea adjudicado a la empresa **Inversiones Sanfra SRL**, por cumplir

con todos los requisitos técnicos y de documentación exigidos en el Proceso de Compras y Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Comparación de precios No.**TSS-CCC-CP-2022-0015**, para la Contratación Servicios de Conserjería, por un valor de **Cuatro Millones Cuarenta Y Nueve Mil Doscientos Setenta Y Un Pesos Dominicanos Con 90/100 (DOP\$4,049,271.90).**

- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.
- **TERCERO:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar el contrato conforme sea generada la cuota a comprometer correspondiente al indicado proceso.
- **CUARTO:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar las notificaciones correspondientes, así como las vías y plazos para recurrir estas decisiones, en virtud de lo que establece el artículo 53 de la Ley 107-13.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.

  
**Henry Sahdalá Dumit**  
Tesorero de la Seguridad Social

Miembro

  
**José Israel Del Orbe Antonio**  
Director de Finanzas  
Miembro

  
**Nermis Cesarina Andújar Troncoso**  
Directora Jurídica  
Miembro

  
**Laura Patricia Hernández Cabrera**  
Directora de Planificación y Desarrollo  
Miembro

  
**Jenniffer Gómez Linares**  
Encargada del Departamento de Acceso a la Información Pública  
Miembro